



PROPUESTA DE POLÍTICA GREMIAL SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

La justicia distributiva de la riqueza social, solo la puede resolver o hacer realidad, la sociedad a través de la política.

Sólo el interés común, expresado por medio de gobiernos democráticos, puede regular y limitar las ambiciones de los más poderosos (tomado de Joseph Stiglitz, premio Nobel de economía).

CONTENIDO

1. Nota Explicativa
2. Justificación
3. Definiciones
4. Marco Legal
5. Enunciado de política general
6. Enunciados de políticas específicas
 - 6.1 Profesionalismo
 - 6.1.1 Ética profesional
 - 6.1.2 Autonomía – autorregulación y heteronomía
 - 6.1.3 Competencias profesionales y laborales
 - 6.1.4 Acto sanitario
 - 6.1.5 Institucionalidad y trabajo interprofesional y Multidisciplinario.
 - 6.2 Relación entre los profesionales y demás trabajadores de la Salud con los usuarios.
 - 6.2.1 Interacciones entre derechos y autonomía de los usuarios Y de los profesionales.
 - 6.2.2 Deberes de los usuarios y de los profesionales.
 - 6.2.3 Diferencias culturales para superar entre el THS y los Usuarios.
 - 6.2.4 Consideración diferenciada de los determinantes sociales por Territorio.
 - 6.2.5 Información adecuada y consentimiento informado.
 - 6.3 Formación profesional y capacitación para el trabajo
 - 6.3.1 Acceso y equidad..
 - 6.3.2 Calidad y autonomía universitaria.
 - 6.3.3 Formación y mercado laboral.

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Pediátrica Asociación
Colombiana De Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología
Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Órganos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Inmex Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



6.3.4 Formación, autonomía y articulación con los modelos de prestación de Servicios. .

6.3.5 Convalidación de títulos obtenidos en el extranjero.

6.3.6 Servicio Social Obligatorio como requisito para la titulación.

6.4 Formación de especialistas.

6.4.1 Equidad.

6.4.2 Accesibilidad.

6.4.3 Selección.

6.4.4 El residente como profesional en entrenamiento.

6.4.5 Centros de formación. Contratos docencia-servicio.

6.4.6 Capacidad resolutive.

6.5 Desarrollo profesional permanente (formación durante el ejercicio Profesional).

6.5.1 Definición del proceso de formación continua

6.5.2 Oferentes del programa de formación continua

6.5.3 Financiación de los programas de formación continua para el Trabajo.

6.5.4 La inspección, vigilancia y control de la formación continua.

6.6 Política laboral.

6.6.1 Estudio y seguimiento a la evolución normativa.

6.6.2 Priorización.

6.6.3 Modalidades de Contratación.

6.6.4 Salario y remuneración justas, oportunas y diferenciadas.

6.6.5 Estímulos laborales.

6.6.6 Condiciones de trabajo.

6.6.7 Prevención y protección contra la violencia y las agresiones a La Médica y al talento humano en ejercicio.

6.6.8 Pago oportuno, intereses de mora y habilitación.

6.6.9 El retiro laboral y sus condiciones.

7. Gremialismo

7.7.1 Participación política gremial. Gremio y gobernanza.

7.7.2 Promover y educar en la cultura gregaria.

7.7.3 Gestión gremial.

7.7.4 Unidad gremial.

7.7.5 Resolución de conflictos al interior de gremio.

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y
Neurología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Asociación Colombiana De Radioterapia
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Órganos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispoc Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanálisis
Sociedad Colombiana De Urología



Nota Explicativa.

Compilación resultante de la mesa de trabajo, integrada por representantes de la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, del Colegio Médico Colombiano, de la Asociación Nacional de Profesiones de la Salud, de la Sociedad Colombiana de Anestesia y Reanimación y de la Federación Colombiana de Sindicatos Médicos. Texto final que se somete a revisión, ajustes y aprobación de las Juntas Directivas de las Organizaciones participantes.

De este modo, tendremos una herramienta estratégica y conceptual compartida, para orientar la acción y propiciar la unidad con una base jurídica sólida, fundamentalmente expresará las aspiraciones legítimas del gremio, sus objetivos centrales y las metas particulares a lograr como producto de la acción gremial, lo cual comprenderá no sólo el acatamiento a la ley, sino también las líneas en las que consideremos que la normatividad y la acción del Estado, deben evolucionar favorablemente, mediante nuestra participación política constitucional, ante los tres poderes de la República, como ciudadanos organizados, en los temas que son de nuestro interés vital: un mejor sistema de salud que garantice el derecho a la salud de todos los habitantes del territorio y unas condiciones propicias para el desarrollo integral del talento humano en salud.

2. Justificación.

Nuestra acción gremial organizada, se caracteriza en la actualidad por su debilidad y dispersión ideológica y organizativa.

2.1 Nuestra cultura gregaria es marginal. Predomina entre nosotros una visión individualista que limita nuestra capacidad de influenciar en el Estado y de tener un peso importante en la opinión pública respecto a los asuntos de la salud y al papel fundamental que en ella cumplimos quienes estamos a su servicio.

2.2 Nuestras organizaciones, derivado de lo anterior, son muchas y tienen en general, un bajo número de afiliados y de ellos, muy pocos son activos y dedican escaso tiempo y recursos para fortalecer la acción colectiva, no se capacitan para ello, siendo su visión y campo de acción limitados a sus entornos laborales inmediatos.

2.3 Pocos líderes tienen un pensamiento unitario, amplio y estratégico y comúnmente derrochan energía y tiempo en enfrentamientos domésticos y conceptuales entre ellos, sin la posibilidad de concertar y actuar de forma unida planificada.

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Pediátrica Asociación
Colombiana De Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología
Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispox Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanálisis
Sociedad Colombiana De Urología



2.4 La actividad gremial generalmente se reduce a actitudes y manifestaciones contestatarias, poco efectivas. Somos más quejosos y vociferantes que sujetos activos e influyentes, propositivos y participantes en los asuntos de salud propios de la política pública.

2.5 A pesar de este panorama, en los últimos años ha surgido una corriente concertante y unitaria en la mayoría de las organizaciones gremiales existentes, se ha venido consolidando un liderazgo compartido que augura un futuro prometedor.

2.6 Más que nunca, ahora se hace evidente la necesidad de planificar el trabajo, prever y forjar el futuro, y para ello, es indispensable el pensamiento y la acción estratégica, guiados por la definición de políticas gremiales que orienten su práctica, las actividades propias y la influencia efectiva en las políticas públicas para el sector.

3. Definiciones.

POLITICA. según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE), entre otras acepciones, refiere a:

"Perteneciente o relativo a la actividad política".

"Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados".

"Actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos".

"Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos".

"Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado".

El término 'político' o 'política', no refiere, entonces únicamente a la actividad gubernamental, electoral o partidista.

POLITICA PUBLICA.

'Pública', entre otros significados, también según el DRAE es: -
"Se dice de la potestad, jurisdicción y autoridad para hacer algo, como contrapuesto a privado".

"Perteneciente o relativo a todo el pueblo".

Por lo tanto, la política pública es el conjunto de las definiciones u orientaciones que la autoridad define para ser cumplidas por toda la población.

Política Gremial. 'Gremial' es un concepto que, según el mismo DRAE, refiere a:

"Perteneciente a un gremio, oficio o profesión". Por lo tanto, la política gremial tiene que ver con las orientaciones y directrices que un gremio se da para su acción pública y para sus relaciones con las autoridades. La política gremial propende por la incidencia del gremio en la formulación y ejecución de las políticas públicas que afectan su labor o los intereses de sus agremiados. Tiene relación con su papel social, con la misión que la sociedad le asigna en el contrato social implícito.

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Pediátrica Asociación
Colombiana De Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología
Y Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Asociación Colombiana De Radioterapia
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispoc Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



GOBERNANZA.

De acuerdo con el DRAE.

"Acto o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía".

"Acción o efecto de gobernar o gobernarse".

En un estado democrático implica, el gobierno o rectoría de la autoridad, incluyendo el control de las actividades sociales y económicas, la alineación o coordinación de todos los agentes y ciudadanos hacia el cumplimiento de los objetivos comunes, y la participación política ciudadana en los asuntos que afectan sus intereses (democracia participativa).

La Gobernanza involucra también la capacidad de decisión e influencia de los agentes no gubernamentales en las políticas de Estado.

Los agentes no gubernamentales en el sector salud, son a título enunciativo asociaciones, corporaciones o sociedades científicas, ONG, sindicatos de gremio, colegios profesionales y empresas privadas que hacen parte del sistema de seguridad social en salud. Para esto se deben implementar mecanismos participativos, de concertación o dirección, mediante construcción conjunta.

La Gobernanza se edifica sobre tres dominios: el del Estado, el de las organizaciones representativas de la sociedad y el de empresarios relacionados con el sector salud, que deben propender por el logro de objetivos comunes de políticas públicas.

4. Marco Legal.

Referencia condensada de la normatividad existente sobre el THS, con el criterio de tener en cuenta la jerarquía que conlleva, y por lo tanto no como simple enumeración ni cronología, sino, que parta de los principios constitucionales, continúe con la Ley Estatutaria y refiera en orden jerárquico las demás leyes, decretos, resoluciones, fallos y sentencias que a partir de ella estén realmente vigentes, en derecho. Señalar aquellas que estando jurídicamente vigentes están en el "olvido", los vacíos jurídicos o "zonas grises" apreciados desde la óptica de nuestra política gremial y las necesidades de actualización o de nueva normatividad que consideremos necesaria para el desarrollo integral del Talento Humano en Salud.

5. Política General.

Nuestras organizaciones definen como objetivo central y estratégico de su participación política constitucional, la formulación y la implementación de una política gremial compartida, que influya en la política pública de salud, y la cual conduzca a los gremios representativos del THS de Colombia a contribuir a aportar a los pobladores del territorio un mejor, más justo y equitativo, más accesible, eficiente, humano y amable sistema al servicio de la salud de todos; a la vez que a establecer las condiciones más

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Asociación Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorlogía Y Neurología
Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Y Endocrinología
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispoc Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



favorables posibles para el propio desarrollo integral de sus representados.

6. Políticas Específicas.

6.1 Profesionalismo. El profesionalismo deriva de la concordancia o coherencia entre la conciencia del ser y la praxis del hacer cotidiano, del bien hacer. Todos los que hacemos parte de la prestación de los servicios de salud, tenemos y compartimos una responsabilidad vocacional, al asumir el mandato propio del Pacto Social implícito, que nos asigna el cuidado de la salud de todos. Cada acto, de cada uno, con una mayor o menor responsabilidad asignada, de acuerdo con el oficio, profesión o especialidad que se tenga, hace parte del acto o actos sanitarios, específicos o especializados, que históricamente se han establecido en el proceso evolutivo, de la prestación de servicios de atención médica cada día más compleja. El antiguo acto médico, ha devenido en la actuación sistémica e institucional articulada de múltiples oficios, profesiones y especialidades, en cada acto sanitario, en el cual se conjugan las responsabilidades individuales con las grupales.

La conciencia del ser, nos dice que somos seres humanos organizados y preparados para el servicio humanitario de cuidar la salud de la población encomendada, en los ámbitos de la participación, en la intervención de los condicionantes de la salud, en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, en la curación y cuidado de los enfermos, en la rehabilitación y recuperación de las afectaciones a la salud, en la paliación del dolor y el sufrimiento y en la asistencia al final de la vida.

El profesionalismo resume como concepto: la integridad moral del y de los prestadores del servicio, la calidad cultivada de su ejercicio, basada en el conocimiento que se perfecciona día a día, en las habilidades que se desarrollan, en la experticia que se enriquece y en las nuevas competencias que se adquieren.

Se expresa como realidad en cada acto sanitario y en la contribución que cada uno de los integrantes de los equipos de salud presta en estos actos, para mejorar, con la participación de las personas, familias y comunidades encomendadas, el estado de salud de todos.

Está inspirado por los enfoques éticos de los valores y principios de nuestras profesiones humanitarias, por las nociones claras del deber ser y por un sólido sentido de responsabilidad. Para lo que se requieren unas condiciones institucionales que deben garantizar la autonomía profesional y la consiguiente autorregulación, unas condiciones dignas y dignificantes de trabajo y una contratación que promueva y facilite la calidad de nuestra labor e incentive el desarrollo integral, personal y colectivo de todo el THS.

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Geriatria
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y
Neurología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Órganos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Y Metabolismo Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispox Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



Es de justicia, por lo tanto, que a la par de exigimos el cabal cumplimiento de nuestra misión con parámetros de excelencia, también nuestro profesionalismo se dé en nuestra exigencia a la sociedad a la que servimos, para que recibamos un trato digno, unos estímulos adecuados, remuneración justa y oportuna por nuestra labor.

Para la mejor expresión del profesionalismo del THS, se conjugan la autonomía y la autorregulación, enunciadas en la ley Estatutaria, con la heteronomía, mediante la cual, la sociedad, representada en el Estado democrático, regula mediante varias normas el ejercicio de las diversas profesiones y oficios. La autonomía se centra en el deber ser, en la conciencia moral de todos y cada uno y en la vigencia de una cultura ética que no debería requerir vigilancia externa.

Las normas, heteronómicas, tratan de los requisitos formales que deben cumplirse para que se dé el acto sanitario, de las condiciones requeridas para ejercer, de los límites histórico - sociales permitidos y de las acciones a que estamos obligados por mandato social. Ambas: la autonomía y la heteronomía se relacionan y complementan.

6 1.1. Ética y deontología.

Existe confusión entre los conceptos de ética, moral y ley, no se comprenden sus diferencias y sus relaciones.

Entre nosotros, cuando nos referimos a la aplicación de la ética en el terreno de la salud, se piensa comúnmente en las mal llamadas Leyes de Ética profesional (Ley de ética médica, Ley de ética odontológica, Ley de ética de enfermería), reguladoras de la práctica de cualquiera de nuestras profesiones. Asociadas estas leyes a la estructuración de procesos disciplinarios y sancionatorios en cabeza de los respectivos tribunales, conformados por pares profesionales (un elemento autónomo), como función pública delegada.

La ética es la reflexión que hacemos sobre la moralidad de nuestros actos (sobre su bondad).

Dicha reflexión, basada en una disciplina intelectual, racional, con sus principios y valores, sistemática y argumentativa, con la pretensión de orientar la actuación de las personas hace parte de la filosofía.

El pensamiento y la reflexión individual, que surgen de la conciencia sobre la calidad moral de nuestros actos, en medio de un contexto histórico, cultural y social que evoluciona, es nuestra postura ética personal frente a la vida y frente al entorno en que vivimos.

Es el fundamento de la libertad de conciencia, de las libertades individuales sólo limitada por los derechos de los demás. Por eso, la ética como tal, no se regula. Las sociedades, mediante las leyes, regulan la actuación de sus ciudadanos, establecen límites y prohibiciones e imponen obligaciones, so pena, en caso de incumplimiento de ser sancionados.

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Pediátrica Asociación
Colombiana De Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y
Neurología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispir Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



La ética acude a la conciencia de cada uno, para señalar el valor moral de lo que uno hace o debe hacer, incide en sus convicciones, mientras que la norma regula las conductas.

Esto es importante, porque además de propender por fundamentar la ley sobre bases éticas compartidas, lo que no siempre se logra, debemos como profesionales de la salud, construir de manera autónoma, una ética profesional, una cultura del bien actuar, por convicción, no por obligación y temor a las sanciones derivadas de la norma. Generar códigos de ética autónomos que orienten a la formación y a la integridad moral de nuestro ejercicio.

La deontología que es el enfoque ético del deber ser, complementa al enfoque axiológico, basado en valores y principios y al enfoque consecuencialista, fundamentado en las responsabilidades. Para constituir códigos de ética objetos de reflexión, guías para la acción y contenidos de formación cultural.

Nuestros códigos autonómicos pueden o deben integrar los tres enfoques, organizar y desarrollar los debates y programas de formación continua a partir de los asuntos tomados de la práctica profesional. En las sociedades científicas y gremiales, colegios y sindicatos se debe propender por constituir formalmente Comités de Ética, integrados por colegas de reconocida probidad, conocimiento y sindéresis que orienten la formación ética y la solución de dilemas éticos cotidianos planteados por sus pares y actúen como buenos componedores, cuando se presenten situaciones relacionadas con el ejercicio profesional que afecten la sana convivencia y las buenas relaciones. Estos comités tienen función consultiva y orientadora.

6.1.2 Autonomía, Autorregulación y Heteronomía.

Otro componente del profesionalismo, luego de establecidos los fundamentos éticos de nuestro ejercicio, es la autonomía profesional, condición necesaria para la actuación responsable, sin interferencias ni restricciones ajenas a los objetivos y lineamientos éticos, con racionalidad y evidencia científica, humanitarios y sociales que deben guiar nuestras actuaciones.

Dichas actuaciones, en el plano de la conciencia moral individual, son el ámbito de aplicación en primera instancia de los preceptos éticos. Pero debe tenerse en cuenta, la importancia del contexto en el cual nos desempeñamos. El trabajo sanitario en la actualidad se hace a través de equipos interprofesionales, multidisciplinarios, institucionales y sistémicos, que obligan a la observancia de guías, rutas y protocolos de atención, dinámicos (sometidos periódicamente a revisión y actualización) y preestablecidos, para cuyo diseño debe tenerse en cuenta la aceptación formal y participación vinculante de los equipos que los desarrollan. Nadie trabaja sólo.

Dada la complejidad de las tareas asumidas, trabajamos en ámbitos organizados, especializados y regulados, como parte de un sistema general.

Entonces, la autonomía se ejerce en estos entornos y está

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y Neurología
Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Asociación Colombiana De Radioterapia
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispox Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



consignada en la ley estatutaria, con la autorregulación necesariamente aparejada.

Para que la autorregulación pueda darse, debe estar garantizada previamente la autonomía en la práctica profesional cotidiana, de lo contrario, ambas serían enunciados vacíos.

La praxis autonómica, requiere que todas las actuaciones profesionales, ya sean en equipo o individuales deban partir de los planes, proyectos, rutas de atención, campañas, protocolos y guías, que estén definidos con el reconocimiento, la aceptación, participación y apropiación de los profesionales y de sus equipos de trabajo, comprometidos con su realización, en los distintos niveles institucionales de formulación y ejecución, mediante los mecanismos participativos más funcionales y apropiados. Y que sean las juntas o comités de profesionales por institución o servicio, las que regulen y vigilen el cumplimiento de lo establecido.

El concepto que se tiene en nuestro país de ética profesional gira en torno a las leyes, dejando de lado preceptos filosóficos importantes para el ejercicio profesional que van más allá de la estructuración de conductas punibles o sancionables disciplinariamente o de la tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad, de los actos profesionales, y que necesariamente trajeron como consecuencia una interpretación equívoca.

Por lo anterior, en la actualidad entendemos por ética médica una serie de conductas estructuradas de manera tal que su incumplimiento podría generar sanción y para poder sancionar estas acciones se estableció un proceso, estrictamente jurídico. Lo que llevó como lógica consecuencia, a que el concepto de naturaleza estrictamente filosófico y de conciencia individual se judicializara.

Para poder estructurar una política en Salud, se requiere, necesariamente, restablecer el concepto filosófico de ética de los profesionales de la salud. Diferente al aspecto disciplinario del ejercicio profesional cuya regulación está en cabeza del Estado y que se realiza a través de leyes, cuyo proceso disciplinario ejecutan los tribunales respectivos. Esta regulación heterónoma, la norma, impuesta por el Estado establece los derechos, los límites, las competencias, las condiciones, las obligaciones y las sanciones a que diera lugar su incumplimiento. En este contexto se desempeñan los actuales tribunales de ética, que deberían ser complementarios de los comités y de los códigos de ética autónomos, propios de las organizaciones colegiadas y gremiales de profesionales.

6.1.3 Competencias profesionales y ocupacionales

Las mejores competencias ocupacionales y profesionales del talento humano en el sistema de salud son un asunto de la mayor importancia para la prestación de servicios de excelencia y lo deben

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Geriatria
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
Colombiana De Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología
Y Otorrinolaringología Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología,
Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Asociación Colombiana De Radioterapia
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispir Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



ser también para el mejoramiento de la calidad del empleo, de tal manera que en la medida que esta mejore gradualmente, en condiciones de trabajo y en la remuneración, se convierta en un poderoso incentivo para participar en el mejoramiento continuo y actualizar conocimientos y habilidades.

En primer lugar y a todo nivel, deben definirse con claridad los requisitos, las condiciones, los límites y el ámbito de aplicación de las distintas competencias de técnicos y tecnólogos, técnicos profesionales, profesionales, especialistas con una o varias especialidades y del personal auxiliar, con la participación efectiva de los representantes de todos los gremios involucrados.

Durante toda la vida del ejercicio profesional la educación continua o formación para el trabajo apunta al incremento gradual al conocimiento, habilidades y competencias dentro de los límites asignados para el ser de cada profesión, oficio o especialidad.

Especial atención y gran importancia, debe dársele a la formación para el trabajo en equipos de salud, interprofesionales y multidisciplinarios, diseñando e implementando las competencias transversales necesarias, complementarias de aquellas específicas para cada oficio, profesión o especialidad, contando con los avances en el conocimiento y manejo de las herramientas tecnológicas indispensables.

Por ello, deben establecerse sistemas de formación continua integral, durante el ejercicio laboral con sus debidos procesos de certificación y recertificación, categorización por niveles de competencias y escalas remunerativas acordes.

6 1.4 Del acto sanitario. Actuaciones en salud

Los profesionales y trabajadores de la salud desempeñan sus tareas como parte de equipos con responsabilidades bien definidas, individuales y compartidas.

Estas tareas consisten en actividades que hacen parte de programas, proyectos, rutas de atención, planes de salud, protocolos y guías de atención, las cuales, para ser autónomas deben ser adoptadas o elaboradas con la participación vinculante de los equipos de salud de las instituciones que las desarrollan, como parte de las funciones propias del cargo de los profesionales miembros de los equipos, mediante mecanismos a concertar con las autoridades científicas de salud de cada institución.

Cada acto sanitario se realiza mediante la participación en equipos interprofesionales integrados con apoyo institucional.

Para el cumplimiento de la misión de dichos equipos, si bien la base económica, la racionalización de costos, retornos y la eficiencia bajo administraciones óptimas de los recursos es

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Geriatria
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Pediátrica Asociación
Colombiana De Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y
Neurología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispora Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanálisis
Sociedad Colombiana De Urología



necesaria, no deben olvidarse los criterios y principios rectores preeminentes, que son el humanitarismo, los contenidos del juramento hipocrático renovado, la salud pública, la autonomía concurrente de quienes participan en la atención y el requisito sine qua non de la participación del usuario y consentimiento debidamente informado, la justicia y la equidad y muy importante, la constitución de ambientes y relaciones de servicio amables, respetuosos y cálidos. Que superen las razones meramente comerciales y la industrialización de los servicios prestados a las personas, comunidades y familias, esencialmente dignas y acreedoras por tanto de trato digno, no instrumentalizado por cualquier interés.

Es claro que cada acto sanitario como actividad del Talento Humano en Salud, no se reduce solamente a la atención de enfermos, ni está sujeto sólo a mecanismos eficientes de cobro y pago de servicios.

6 1.5. Institucionalidad y trabajo interprofesional y multidisciplinario.

Nuestra labor es sistémica, parte del engranaje funcional y complejo de un sistema orientado a un objetivo general y a unos objetivos específicos, expresados claramente en la ley estatutaria de la salud, de tal modo que todas las instituciones, a través de las cuales desempeñamos nuestra actividad profesional, deben alinearse, proyectarse, coordinarse, colaborar e integrarse en redes establecidas, para romper con el fraccionamiento y las barreras de acceso y con oportunidad de la atención debida a la población.

La competencia entre instituciones agentes del sistema y los objetivos organizacionales y empresariales legítimos de cada una de ellas, públicas o privadas, dentro de las redes, se debe supeditar a los objetivos comunes. Deben primar la cooperación y la complementación sobre la competencia.

Este concepto, aunado a la idea fundamental de un sistema y de unas instituciones que superan el estrecho marco de la atención individual de enfermos, debe impregnar nuestra cultura para romper con la visión individualista, fraccionada y altamente medicalizada reinante.

Somos parte de equipos de salud, institucionalizados en un sistema articulado con unos fines supremos definidos a los que debemos responder con calidad, eficiencia e integralidad.

Y para ello, nuestra profesión, oficio o especialidades, nos hace aportantes que concurren sincrónica o asincrónicamente con actividades puntuales, en ejercicio de nuestras competencias diferenciadas en múltiples disciplinas académicas en las rutas, planes o programas desarrollados.

La formación para la actuación en equipos interprofesionales y multidisciplinarios, debe ser una exigencia tanto en la educación formal como en la formación continua durante el transcurso del desempeño laboral. Se orienta a la formación y cualificación en

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y
Neurología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispox Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



competencias transversales, además de las competencias específicas de cada profesión u oficio.

6. 2 Relación entre los profesionales y demás trabajadores de la salud con los usuarios del sistema (comunidades, familias y personas).

6.2.1 Interacción entre derechos y autonomía de los usuarios y de los profesionales.

Las actividades del THS en cumplimiento de sus obligaciones misionales implican un encuentro con los usuarios, quienes son portadores de dignidad, como personas de derechos y obligaciones, en el marco del respeto mutuo y del reconocimiento.

Las personas y las comunidades no son entes receptores de indicaciones, orientaciones, manejos y tratamientos, sino agentes activos y pensantes, cuya participación se hace indispensable para el éxito de los propósitos de las intervenciones en salud.

El profesional aporta sus conocimientos científicos, su habilidad y su experticia, pero no puede actuar como el depositario del saber ante unos receptores desconocedores de dicho saber. Si bien hay una relación desigual desde los conocimientos y la praxis científica con el usuario la relación interpersonal debe establecerse desde la comprensión de los derechos sociales y culturales, por lo tanto, desde los saberes propios, prácticas y creencias de las comunidades. Entonces, el objetivo inicial de nuestra acción profesional es crear una relación de confianza, dialógica y respetuosa que permita los resultados esperados.

El derecho superior en esta relación social, THS-usuarios, es el derecho del conjunto de la población a la salud y también son importantes el derecho a la vida digna, a la libertad y a la autonomía de los ciudadanos.

En cuanto a los derechos de los trabajadores al servicio de la salud, que además de los correspondientes a todo ciudadano, tiene el derecho a la dignificación de su trabajo, con condiciones salariales y laborales acordes con su formación y con sus responsabilidades.

Entre ambos sujetos de derechos derivados del contrato social que nos sitúa como cuidadores de la salud y de la vida digna, no debe haber confrontación alguna.

Nos compete entonces la máxima dedicación a la realización de nuestra misión. Entendiendo que en nuestros actos profesionales se da el encuentro entre dos autonomías, la nuestra y la de los usuarios y dos sujetos de derechos, nosotros y los usuarios.

6.2.2. Deberes de los usuarios y deberes del THS.

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Geriatria
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y
Neurología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Asociación Colombiana De Radioterapia
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispir Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanálisis
Sociedad Colombiana De Urología



Los usuarios del sistema cuentan con derechos constitucionales y legales para ser atendidos debidamente en los programas y procesos de cuidado de la salud. Dichos derechos deben ir acompañados siempre de deberes y obligaciones concomitantes.

Estos se encuentran expresamente tanto en la normatividad, como en códigos explícitos, contruidos por las instituciones de salud, con la participación de los representantes de los usuarios en sus órganos de dirección y deben darse a conocer a través de instancias de educación participativa a nivel colectivo e individual.

El ciudadano es autónomo en las decisiones a tomar para preservar su salud y nosotros debemos propender contando con su autonomía, para lograr su colaboración en orden a obtener un buen resultado en la atención. Por ello, la relación entre el THS y los usuarios debe ser un encuentro, un diálogo entre voluntades libres con un mismo objetivo, no una relación meramente técnica y reparadora.

El usuario del servicio debe concurrir con una actitud de respeto, debe dar la información requerida y veraz, escuchar y expresar explícitamente su voluntad de participar positivamente, en las acciones de cuidado necesarias para preservar o recuperar su salud, contribuir a crear un clima amable en la relación con los profesionales asignados para cada acto o actividad sanitaria.

Los deberes de los usuarios deben fundamentarse en el respeto al personal sanitario, al diálogo, a la no violencia física o verbal, a la intencionalidad de crear un ambiente de confianza, a la propensión de la escucha y al reconocimiento del saber científico, a la concertación y colaboración en las actividades del cuidado de su propia salud y al cumplimiento de las indicaciones entregadas por el equipo de salud.

El respeto debe ser mutuo y por ello, obliga al personal de salud. Debe primar en nuestro ejercicio la labor educativa, la escucha comprensiva, la explicación certera, la prescripción y el manejo adecuado acorde con las necesidades de quienes son asignadas.

Es nuestra obligación en cada actividad de atención y cuidado, aportar un componente educativo sobre sus deberes y derechos. En cuanto a nuestros deberes como THS, estos, enmarcados en el juramento expresado solemnemente en el acto de adquisición del título, en los códigos de ética autónomos de las distintas profesiones, oficios y en las leyes, normas institucionales. Debemos velar por la actuación idónea, de alta calidad científica y operativa, honesta, humanitaria, compasiva, comprensiva, respetuosa y amable. Debemos escuchar, instruir, dialogar, concertar y ganar la confianza de quienes confían en nosotros y de quienes nos son confiados.

Además, para el cabal cumplimiento de nuestros deberes requerimos también exigir las condiciones materiales, institucionales, insumos y medios tecnológicos que sean necesarios.

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y
Neurología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Radioterapia Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Y Metabolismo Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispora Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



6. 2.3. Diferencias culturales a superar en la relación entre el THS y los usuarios del sistema.

En una sociedad pluricultural como la nuestra, con un alto nivel de inequidad y diferencias en el acceso y en la calidad de la educación entre clases sociales, etnias, poblaciones urbanas, rurales y apartadas, la comunicación asertiva y dialógica entre los funcionarios de la salud y las personas, familias y comunidades que les son encomendadas, indispensable para el buen resultado de las acciones en salud, se hace muy difícil.

El profesional y el trabajador de la salud, concurre con un acervo lingüístico derivado de conocimientos científicos, técnicos y positivos que en gran medida está impregnado de la jerga propia de procesos sanitarios estandarizados, mientras que los usuarios concurren con un lenguaje de base cultural muy variopinta, con grandes expectativas, componentes emocionales y un imaginario colectivo amasado y formado por los medios de comunicación masivos.

De lo cual se desprende, que nuestras acciones, en primer lugar, deben tener un componente educativo, explicativo, para ganar la atención, la comprensión y el compromiso de las personas hacia el cuidado de su propia salud.

Para lograrlo, debemos escuchar, comprender y analizar el contexto cultural y social de quienes nos hablan, adecuar nuestro lenguaje y explicar claramente el sentido de los conceptos científicos que les puedan ser ajenos.

El tiempo, los medios, las condiciones de pago y las demás barreras a la buena atención, no deben ser limitantes en la relación adecuada y fructífera entre las partes involucradas en la prestación de los servicios en salud.

6.2.4 Consideración diferenciada de los determinantes sociales por territorio.

El desarrollo desigual, es una condición presente en los territorios de todo el mundo.

Nuestro país, como país de regiones diversas, tiene una amplia variedad de climas, de entornos ambientales, de diferencias geográficas, poblacionales, epidemiológicas, culturales, de crecimiento económico y de desarrollo humano que obligan a la formulación e implementación diferenciada de las políticas de salud, por medio de planes territoriales.

Como THS, para lograr la equidad regional, debemos formarnos principalmente como nativos del territorio en el que vamos a servir, insertos en el entorno vital local, lo cual, exige la equidad y la racionalidad, según las necesidades, en la distribución de los centros de formación a lo largo y ancho de la geografía nacional.

La Ley Estatutaria y otras normas, establecen la necesaria incidencia del sector salud en las intervenciones del estado sobre los determinantes de la salud, la APS renovada, la promoción de la

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Geriatria Y
Geriatría Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y
Neurología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Asociación Colombiana De Radioterapia
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Y Metabolismo Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispox Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanálisis
Sociedad Colombiana De Urología



salud y la prevención de las enfermedades, y la más alta capacidad resolutoria posible en los primeros niveles de atención. Lo cual exige, que la salud pública no se separe en su formulación y ejecución del resto de las actividades asistenciales del sistema, y que dicha integración se realice desde las condiciones y necesidades de las regiones.

La necesaria planificación central que articule los territorios para el desarrollo y para la salud, tiene que velar también por establecer mecanismos efectivos de transferencia y de apoyo interregionales, de tal manera que los territorios más avanzados apoyen a los menos, para que las brechas de las inequidades se vayan cerrando y las intervenciones en los determinantes de la salud, entre ellos, la disponibilidad adecuada de centros de atención y de personal cualificado, se puedan dar.

Para ello, deben establecerse los incentivos, condiciones y las políticas necesarias para que el THS pueda formarse o distribuirse racionalmente en la geografía nacional.

6.2.5 Información adecuada y consentimiento informado.

La información adecuada, pertinente, completa y comprensible, debe formalizarse mediante la aceptación explícita y documental que hacen las personas atendidas al firmar el debido consentimiento informado, de su participación o pasiva en los actos y actividades desarrollados durante la atención sanitaria.

La aplicación de dicho consentimiento debe superar el formalismo burocrático que elude el sentido de su aplicación, no es una simple aceptación, ni un cheque en blanco para autorizar intervenciones cuya finalidad no se comprenden bien, ni un simple seguro del profesional contra cualquier proceso jurídico por posible mala práctica. Es la conclusión formal de la interacción entre el profesional de la salud y los usuarios que se le encomiendan, en la cual estos le expresan la confianza en su actuación y se comprometen a participar en las acciones pertinentes.

6.3 Formación profesional y capacitación para el Trabajo.

6.3.1 Acceso y equidad.

La educación pública gratuita pierde terreno progresivamente frente a la costosa educación privada y, por lo tanto, la oportunidad de muchos aspirantes que carecen de recursos suficientes para pagar los costos en la mayoría de Las instituciones de Educación Superior. Subsecuentemente a contar con la mejor calidad formativa y los mejores empleos. La calidad de la educación se relaciona directamente con el lugar que cada uno ocupa en la pirámide social, de tal modo que dramáticamente para muchos, la mejor educación sólo está al alcance de la élite con mayor poder económico, perpetuando así la enorme brecha social que impide nuestro

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y
Neurología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Órganos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Y Metabolismo Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispir Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



desarrollo como nación.

La educación formal y la formación para el trabajo, en Colombia, están signadas por la inequidad regional, de clase, étnica y de género. Por ello, nuestro primer objetivo para la necesaria formación de los trabajadores de la salud, es trabajar y presionar por lograr una distribución justa de la educación, conscientes de su papel central en el desarrollo integral de las poblaciones y en particular, en la salud. La política de suficiencia y calidad del THS con una adecuada distribución, debe estar atada y armonizada a la política de conformación y desarrollo de las redes de atención en los territorios, desde el nivel primario, hasta los servicios más especializados, y no sólo para contar con el personal que sea necesario, sino también es muy importante para abrir las puertas del sistema a los aspirantes nativos de las regiones que anhelan educarse para servir al cuidado de la salud de los suyos. Para avanzar en la equidad es necesaria la democratización de la educación, la cual se logra mediante la ampliación y la cualificación de la educación pública gratuita, unida a la necesaria expansión de la red pública prestadora de servicios de salud. Es urgente y necesario, corregir gradualmente las desigualdades entre la educación pública y la privada en salud y garantizar la oportunidad de todos los jóvenes que deseen servir al sistema, para acceder a la educación de calidad según sus capacidades.

Además, el desarrollo de la investigación científica debe igualmente llegar a los territorios, para el estudio de las necesidades locales y el desarrollo de las intervenciones acordes con dichas necesidades.

6.3.2 Calidad y autonomía universitaria.

Existe en el sistema una preocupación legítima por la calidad de la formación del THS en muchos centros educativos y por la concentración excesiva de dichas instituciones en unas pocas grandes ciudades. Y, además, se percibe algunas veces la autonomía universitaria como un obstáculo para establecer medidas de mejoramiento de la calidad, porque se desconoce que dicha autonomía no es una condición absoluta que eventualmente debe ceder frente a otras realidades, como la necesaria regulación del mercado y de la distribución del THS en los territorios.

Dicha situación amerita un debate profundo que conduzca y permita la comprensión del alcance de la autonomía universitaria en el ámbito de la libertad de pensamiento y de cátedra, la regulación del mercado del THS de acuerdo con las necesidades de la población; que este mercado no obedezca solamente a los criterios de maximización de ganancias cuando se prioriza la concepción de la educación como libre negocio.

Otras medidas además del trabajo por la calidad y la regulación del mercado del THS pueden ser:

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Pediátrica Asociación
Colombiana De Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorlogía Y Neurología
Asociación Colombiana De
Otorrinaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispor Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



1. Examinar la conveniencia de establecer una prueba de Estado realizada por pares, para certificar la calidad en conocimientos, competencias y habilidades de quienes reciben un título o diploma. La certificación de esta prueba expediría un sello de calidad a los graduandos que a su vez estimularía a las entidades educativas al promover mejoras en sus procesos y resultados.

2. Acordar con las asociaciones de facultades o de escuelas de la salud, procesos de mejoramiento continuo, certificados o acreditados internacionalmente.

3- Revisar concertadamente los convenios de docencia- servicio, elevar sus estándares de calidad y los requisitos mínimos para habilitar las instituciones prestadoras como centros de práctica docente, con presencia física y permanente de docentes y en condiciones adecuadas a la práctica de calidad, certificando igualmente los centros de práctica a todos los niveles de atención, contando para ello con incentivos al desarrollo de la formación y de investigación en las instituciones prestadoras. Las instituciones prestadoras con docencia integrada, con docentes universitarios in situ y habilitadas, deben pertenecer a una categoría especial de prestadores, con sus ventajas y obligaciones.

4. Recuperar y fortalecer el sistema de educación pública en amplitud, extensión y calidad, para garantizar y ampliar oportunidades, democratizando la formación para el sistema de acuerdo con las necesidades de la población y garantizando la cobertura en los territorios.

5. Desarrollar la formación para el trabajo, fortaleciendo y ampliando el Sena y otras instituciones que brinden este servicio, optimizando y actualizando sus programas en todos los territorios.

6.3.3. Formación y mercado laboral.

El mercado laboral en nuestro sistema, no se articula con la formación de los trabajadores de la salud desde la óptica de las necesidades de la población, tanto desde el número de profesionales o trabajadores formados, desde la equidad, la calidad o la distribución geográfica. Obedece fundamentalmente a leyes de mercado libre, de oferta y demanda, con un decrecimiento proporcional y progresivo de la educación y de la formación para el trabajo de carácter público y gratuito, factor básico este para la democratización, la equidad y la planificación de la cobertura racional en las regiones. No se han definido estándares mínimos del personal de salud indispensables por servicio, institución, y por territorio, para la planeación de la cantidad de profesionales formados, generalistas, especialistas, técnicos, tecnólogos y de trabajadores de base que se requieran. Así las cosas, las entidades formadoras, mayoritariamente privadas, se concentran en las grandes ciudades, en las que el tamaño de la demanda y las capacidades de pago de los segmentos medios y altos de la población, garantizan un retorno significativo de la inversión. La calidad en la formación no obedece a estándares certificados que

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Geriatria
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología
Y Otorrinolaringología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Asociación Colombiana De Radioterapia
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Órganos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispir Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



cuenten para la empleabilidad categorizada en el mercado laboral. Quedan entonces, las capas de los estratos socio económicos inferiores de los centros urbanos y de las zonas rurales sin oportunidades para formar a sus jóvenes con vocación de servicio en la salud, y a las comunidades sin poder contar con el personal necesario y de calidad para el buen servicio que requieren. Se deja de lado, además de la calidad en la formación, también la calidad del empleo, en un mercado así establecido, solo a merced de la contratación según la oferta, con un abuso evidente de la posición dominante de las empresas contratantes, con la pérdida de la igualdad entre las partes a la hora de establecer un contrato. Por todo ello, el mercado del talento humano en salud:

1- Debe ser un mercado regulado, intervenido y al servicio de las necesidades de la población en cada región, para el avance en el logro del derecho fundamental a la salud de todos.

2- Para procurar una distribución justa del THS en los diferentes territorios, deben combinarse tres estrategias:

a- Incrementar y distribuir, planificada y gradualmente, la cantidad y la calidad de las instituciones públicas gratuitas de educación que sean necesarias en los territorios, para que cubran las necesidades de la demanda de trabajadores de la salud a todos los niveles.

b- Establecer un sistema de incentivos o recurrir alianzas público privadas con los centros de formación privados que acepten instalarse o crearse en los territorios con mercados débiles.

c- Incentivar la contratación de personal idóneo y experimentado al servicio del sistema de salud en las regiones de menor desarrollo, mediante estímulos económicos e inmateriales por contratación directa o mediante modalidades novedosas de contratación y atención rotativa.

3- Debe establecerse una ruta en la formación que parta de:

a- Establecimientos que cumplan con estándares de calidad óptimos para los programas de educación superior.

b- Garantizar la debida vigilancia de dichos establecimientos por las direcciones territoriales de educación y el Ministerio de Educación Nacional.

c- Otorgar la certificación de la calidad a los titulados, de la formación obtenida en dichas instituciones educativas, en conocimientos, habilidades y competencias, de tal manera que estimule el mejoramiento continuo institucional.

d- Desarrollar los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano (educación continua), durante el transcurso del ejercicio profesional o del desempeño laboral, enlazados dichos programas en los profesionales, con recertificaciones periódicas de los avances obtenidos en renovación y ampliación de conocimientos, adquisición de nuevas habilidades y de nuevas competencias no conducentes a título.

Resaltamos la necesidad de llegar a acuerdos entre los gremios de

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y
Neurología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Asociación Colombiana De Radioterapia
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Y Endocrinología
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispox Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



generalistas y de especialistas, para avanzar en una concertación con el Ministerio sobre la posibilidad de regular estas formas de educación y definir hasta qué punto la educación informal debe limitar las competencias que se pueden adquirir, en el ámbito de cada profesión o especialidad durante el ejercicio profesional, teniendo presente que es una necesidad constante actualizarse para estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías y conocimientos.

e- Las recertificaciones periódicas, permitirían establecer categorías crecientes que reflejen el grado de capacitación de cada profesional adquirido durante la formación continua, categorías que a su vez deben traducirse en escalas salariales. Generándose así un estímulo, mediante el cual, la remuneración diferenciada, incentiva gradualmente la mejor capacitación, para el desempeño de cada uno, lo cual redundará en un mejoramiento en la prestación del servicio. Toda la ruta conformada por la formación continua, recertificación categorización y las escalas salariales contará con acreditaciones nacionales o internacionales, realizadas por pares.

4- Los fenómenos migratorios de trabajadores y profesionales de la salud, afectan tanto la calidad del servicio, como el mercado del empleo. La regulación del mercado migratorio, así como la regulación de la calidad de la formación para los profesionales y trabajadores inmigrantes, debe realizarse y explicitarse en los tratados comerciales y de integración, además se deben implementar mecanismos de homologación en programas académicos y curriculares verificables. De igual forma, la mala calidad del empleo y de las remuneraciones, incentiva la emigración de personal colombiano capacitado, para beneficio de otros países que no asumieron el costo su formación.

6.3.4 Formación, autonomía y articulación a los modelos de prestación de servicio.

La formación profesional, para ser integral, debe enfocarse en todas sus etapas, no solo en los conocimientos científicos y en la *lex artis*, en las habilidades propias de cada profesión o especialidad y en el uso de las tecnologías correspondientes, sino, también y muy importante, en las bases filosóficas del humanismo, en los criterios y principios éticos, en los conceptos integradores del profesionalismo, en la práctica responsable de la autonomía y de la autorregulación, en la legislación sanitaria vigente y en los modelos de prestación de servicios con enfoque territorial, para el logro de una inserción adecuada en el medio en que el profesional va a desempeñarse. La autonomía no puede ser un enunciado ni teórico ni vacío. Implica libertad y responsabilidad individual, ejercida en los equipos de trabajo propios del modelo regional en marcha y de su sistema funcional. Requiere capacitación adecuada y un medio de trabajo para los equipos responsables que la promueva, la establezca y que a su vez la regule, mediante mecanismos participativos, deliberantes y decisorios, desde la formulación de

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y Neurología
Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Asociación Colombiana De Radioterapia
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispoc Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



planes programas, proyectos y actividades, hasta su ejecución mediante las guías, protocolos y rutas de atención en las instituciones, con el acompañamiento, la dirección, la rectoría y la coordinación de las autoridades sanitarias bajo modelos de gobernanza definidos.

6.3.5 Convalidación de títulos y homologación de estudios obtenidos y realizados en el exterior.

En nuestro país dichos procesos son meramente documentales, no se cuenta con una garantía fáctica sobre la calidad de la preparación, los conocimientos, habilidades y competencias de los solicitantes. Por ello, a dicho examen documental para probar la autenticidad de los títulos obtenidos, proponemos adicionarle una prueba teórico - práctica de estado, realizada por pares (la cual puede ser una función pública delegada a las sociedades científicas o a los colegios de profesionales). Así obtendríamos un sello de calidad que brinde garantía de buen servicio y de seguridad en la atención de nuestra población. La misma prueba se realizaría a quienes obtienen títulos en el país, como una estrategia para superar las deficiencias de algunos centros de formación. Con respecto a los compromisos internacionales mediante tratados que homologan estudios o validan títulos obtenidos allende las propias fronteras, bilaterales o multilaterales. Dichos acuerdos deben contar con certificaciones de calidad y de paridad en tiempos, currículos y planes de estudio, y de intensidad en las prácticas, a los cuales los países firmantes agregarían las pruebas de Estado por pares, homologadas. Igualmente, para garantía del buen servicio y de la equidad.

6.3.6 El Servicio Social Obligatorio para el ejercicio de la profesión.

Obligación definida para algunas profesiones (desde el año 1981 mediante la Ley 50) *, con el fin de superar carencias en áreas remotas, dispersas y justificada además en el gremio como oportunidad para adquirir experiencia y para cumplir un requisito previo al registro. Hoy en día, dicha estrategia es cuestionada por muchos, porque se presta para inequidades, tráfico de influencias, desigualdades en las condiciones para su cumplimiento, excepciones, abusos y maltrato laboral, contrataciones indignas, falta de pagos justos, oportunos y para las comunidades, el tener que contar siempre con los servicios profesionales de recién graduados, ocasionales, desmotivados, por cortos períodos, desconocedores del medio y con el único deseo de pasarlo pronto. Por ello, algunos piden su reforma, adecuando este anacrónico servicio e integrándolo en condiciones dignas de empleo a las redes prestadoras de servicios, categorizados, con pagos justos y oportunos, prestaciones sociales y evitándole a las comunidades el hecho de estar atadas a recién graduados, sin contar con un acompañamiento, por lo que se vincularían a equipos de atención primaria interprofesionales para atender con personal idóneo y experimentado a las comunidades, con la tecnología requerida y

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Geriatria
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología
Y Neurología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radioterapia
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Y Metabolismo Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispol Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



apoyo a través de la telemedicina. Otros, proponen la supresión definitiva del servicio social obligatorio, reemplazándolo con la programación de rotaciones durante su plan de estudios realizadas en las redes de servicios, incluyendo la experiencia de la atención en zonas deprimidas y vulnerables económico-social y culturalmente, tanto urbanas como rurales, contando siempre con el acompañamiento de los equipos básicos.

En la dimensión del ejercicio profesional se reemplazaría el servicio social obligatorio por la implementación de políticas de primer empleo, decente, para los profesionales del sector salud recién graduados, que harían parte del primer eslabón o primera categoría del estatuto laboral propuesto para el sector salud. Así, según proponen, el profesional recién graduado entra directamente, sin otro requisito a su primer empleo y se liberaría el sistema de las dificultades actuales de este servicio, mejorando la atención a las comunidades. Por estas consideraciones, nuestra política actual consiste en proponerle al ministerio, conformar un equipo participativo que estudie el tema, realice consultas y presente una propuesta normativa para el segundo semestre del 2.024.

6. 4 FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS

6.4.1 Equidad.

Nuestra visión estratégica sobre la formación de especialistas propone, como primer criterio de esta política nacional, la equidad, en dos sentidos. Primero, la equidad para los pobladores de todas las regiones. Que las políticas de formación de especialistas apunten, gradualmente a formar y a dotar equitativamente a sus habitantes del personal especializado que necesiten, preferentemente en instituciones universitarias situadas en las mismas regiones y articuladas a la red de servicios; las cuales, para tal fin, deben contar por lo menos con un hospital universitario regional de tercer nivel. Segundo, la equidad para todos los jóvenes profesionales generalistas de las regiones que cuenten con las condiciones requeridas, para que tengan la oportunidad real de formarse como especialistas en su región, sin exclusiones económicas, de género, étnicas ni de cualquiera otra índole.

6.4.2 Accesibilidad.

Para que los pobladores puedan contar efectivamente con la formación de profesionales especialistas, al servicio de la red georreferenciada que los atiende, pueden implementarse dos mecanismos. Primero, que, en los centros de formación actualmente concentrados en las grandes ciudades, se recreen mecanismos de contraprestación por financiación de los estudios, que obliguen al profesional que se titula en una especialidad requerida en las regiones, a trabajar por un lapso significativo de tiempo en estos territorios. Y segundo, que, en concordancia

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Geriatria
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Pediátrica Asociación
Colombiana De Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología
Y Otorrinolaringología Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Radioterapia Asociación Colombiana
De Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispox Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



con las autoridades de salud territoriales, de los gobernadores de los departamentos concurrentes en los territorios sanitarios y del Departamento Nacional de Planeación-DNP, se establezcan gradualmente en dichos territorios, las instituciones de educación superior necesarias, articuladas a los hospitales universitarios regionales propios de la red correspondiente.

6.4.3 Selección

Se hace necesario recobrar la conciencia de la importancia primordial de los profesionales generalistas en la atención de la población, mediante la alta calidad y pertinencia en su formación y mediante la institucionalización de empleos dignos, decentes, estimulantes del buen desempeño y satisfactorios como proyectos de vida. Al mismo tiempo que se amplían sus capacidades resolutorias y competencias con modelos progresivos de formación continua, recertificación y categorización de los empleos.

Esto no significa que se menosprecie o se relegue la necesidad de contar con el número, la diversidad, la distribución y la calidad de los especialistas necesarios según estándares definidos para cada región en los consejos territoriales del THS. Para la selección de ingreso a la formación de especialistas en un mercado regulado a partir de las necesidades de los habitantes, nuestro criterio guía es que debemos llegar a establecer procesos que conduzcan a que ingresen los mejores de los aspirantes generalistas, mediante pruebas de estado realizadas por pares. Por factor de equidad y democratización, la oferta de educación pública gratuita de alta calidad para las especialidades, hoy relegada, debe crecer gradual y significativamente. Sin que ello conlleve, a dejar de lado la educación privada que pueda ser costeadada por el aspirante o su familia. Mientras se cuenta con una amplia y suficiente red de universidades públicas que cubran todas las regiones, se puede recurrir a la estrategia de entregar becas en universidades privadas a aspirantes sin capacidad de pago, que en sus pruebas de ingreso demuestren la alta calidad. Una vez graduados, los nuevos especialistas egresados de universidades públicas o mediante becas en universidades privadas, deben compensar por su formación en sus territorios o en otros lugares donde se necesiten, por un periodo no inferior al de su formación.

6.4.4 El residente como profesional de la medicina en entrenamiento.

Los residentes, por sus condiciones durante el periodo formativo, en el cual combinan estudio y trabajo productivo atendiendo personas, deben ser catalogados como trabajadores en entrenamiento, con derecho a contratos laborales a término fijo con remuneración ajustada al grado de complejidad y responsabilidad del trabajo realizado, con sus debidas prestaciones, justificado por los servicios asistenciales prestados durante su formación. Entretanto, mientras se dan las condiciones y logramos esta

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Geriatria
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y
Neurología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Órganos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Y Metabolismo Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispir Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



reivindicación, exigiremos el cumplimiento de la ley de residencias médicas y proponemos planificar y avanzar gradualmente, en implementar y sustentar financiera y operativamente un nuevo modelo que cumpla con los criterios señalados.

6.4.5. Centros de formación. Contratos docencia- servicio.

Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos en la formación de especialistas con equidad en las regiones, se hace necesario contar en las redes de atención, con hospitales universitarios de tercero y cuarto nivel. En todo caso, existan o no hospitales universitarios de carácter privado en los territorios, deben existir los de la red pública.

Preferentemente con los hospitales universitarios públicos o con los privados pertenecientes a las redes de servicio, se establecería de manera planificada y concertada, con participación de los representantes de los profesionales en la salud, de las entidades formadoras y con las autoridades sanitarias, la distribución y la asignación racional de los cupos para residencias y especialidades. En este contexto, se requerirían nuevos modelos de contratos docencia-servicio, de acuerdo con los criterios expresados en este documento, los cuales podrían establecerse con las redes o con las instituciones prestadoras, sin perjuicio de la autonomía contractual de la que gocen.

Sobre los pagos o incentivos monetarios a las redes o instituciones que reciban personal en formación, que serían considerados en una categoría especial por esta razón, deberían lograrse acuerdos entre las instituciones formadoras, las instituciones prestadoras del servicio, los representantes de las organizaciones gremiales de especialistas y las autoridades sanitarias en los Consejos territoriales del Talento Humano en Salud.

6.4.6 Capacidad Resolutiva.

Para la integralidad, eficiencia y eficacia en la atención a las personas, familias y comunidades, se hace necesario resolver la baja capacidad de resolución actual de los profesionales generalistas, ampliando sus competencias y contando en sus equipos de trabajo con los médicos familiares especialistas necesarios y con la interacción debida con los demás especialistas básicos a través de los medios virtuales que se requieran. Por ello, para el desarrollo y consolidación de la APS y de los primeros y segundos niveles de atención, se requiere, con urgencia y prioritariamente, enfatizar en la formación de un gran número de especialistas en medicina y atención familiar y en especialidades básicas, sin rebajar para lograrlo, las exigencias y requisitos de calidad, tiempo e intensidad de los estudios y prácticas adecuados y vigentes, ni recurrir a la contratación masiva de personal extranjero, ni reducir las condiciones para permitir el ejercicio en el territorio nacional, de personal graduado en el exterior, ni equiparar profesionales generalistas con un énfasis en medicina familiar, o

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y Neurología
Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Radioterapia Asociación Colombiana
De Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Órganos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Y Metabolismo Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispoc Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



que hayan obtenido diplomados, pasantías o fellows con un especialista en medicina Familiar, que cumpla todos los requisitos de la especialidad. Debe, conjuntamente con las universidades y con todas las entidades formadoras del talento humano del país, concertarse un plan prioritario que permita el incremento gradual, acelerado y con calidad, de todo el personal necesario para la extensión del programa de atención preventiva y predictiva y para la conformación de las redes que cubran progresivamente la totalidad de las regiones, hasta las más apartadas y con poblaciones más dispersas. ¿Podrían implementarse programas de formación en servicio? Debemos explorar las posibilidades de esta estrategia, siempre y cuando no se sacrifique la calidad de la formación de estos especialistas.

6.5 Desarrollo profesional permanente (Formación durante el ejercicio profesional)

6.5.1 Definición del proceso de formación continua.

El proceso de formación continua debe estar claramente definido en sus componentes y en sus modos, para garantizar que durante el ejercicio el profesional actualice sus conocimientos, adquiera nuevas habilidades y competencias, se capacite en nuevas tecnologías y deseche las obsoletas. Dicho proceso debe diseñarse como una ruta de atención consecutiva en el tiempo y con los siguientes componentes:

1) Certificación de calidad a quien recibe un título profesional o de especialista, mediante la ya mencionada prueba de Estado realizada por pares.

2) Un programa de formación continua durante toda su vida profesional, entendido como su derecho y a la vez la obligación de capacitarse. El ejercicio de este derecho y el cumplimiento de esta obligación deben estar garantizados en el contrato laboral, sea cual fuere la modalidad. Las actividades desarrolladas en el proceso de formación continua deben estar debidamente acreditadas y entregar los créditos necesarios durante unos periodos definidos, indispensables, para el cumplimiento de las obligaciones y derechos contractuales.

3) Cada cinco años el profesional en ejercicio, rendirá una prueba de suficiencia (¿obligatoria o voluntaria?) realizada por pares en el ámbito de la autonomía profesional para recertificarse. Los resultados de la prueba se sumarán a los créditos obtenidos durante el programa de formación continua para acceder a la recertificación. Este proceso (pruebas+créditos) requiere también una acreditación de alta calidad.

4) Las sucesivas recertificaciones darán lugar progresivamente al establecimiento de categorías laborales escalonadas, las cuales a

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Pediátrica Asociación
Colombiana De Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología
Y Otorrinolaringología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Asociación Colombiana De Radioterapia
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Órganos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispox Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



su vez se ligarán a una diferenciación salarial o de la remuneración progresiva. Así, el estímulo establecido a la mejoría salarial se convertirá en un poderoso incentivo para el mejoramiento continuo del ejercicio de las profesiones y lograr metas de excelencia en la prestación del servicio.

6.5.2 Oferentes de programas de formación continua.

Los programas de formación continua pueden ser ofertados por: Universidades, instituciones de formación para el trabajo, hospitales y clínicas, institutos de investigación, sociedades científicas, asociaciones gremiales, colegios de profesionales y sindicatos con acreditación de calidad.

6.5.3 Financiación de los programas de formación continua para el trabajo.

La cobertura de los costos para la participación en actividades de formación continua debe establecerse de la siguiente manera: un 50% de los costos totales para los programas de formación continua en una red prestadora de servicios, debe proceder de los dineros asignados por el sistema para la prestación del servicio (Presupuestos o UPC); Un 25%, a cargo de la institución prestadora y el otro 25% restante, a cargo del profesional o trabajador. Incluyendo los costos de los procesos de certificación, recertificación y acreditación.

6.5.4 La inspección, vigilancia y control de la formación continua.

La inspección, vigilancia y control de todo este proceso deben ejercerla la Superintendencia Nacional de Salud, Ministerio de salud, entes territoriales, Ministerio de Educación y las demás agencias de control del Estado.

6.6 Política Laboral.

6.6. 1 Estudio y seguimiento a la evolución normativa

Es importante que, en el desarrollo de nuestra política estratégica sobre el tema laboral, hagamos un seguimiento a su evolución normativa. Para ello, debemos constituir una comisión conjunta y permanente integrada por abogados y líderes gremiales. Dicha comisión debe señalar claramente con argumentos jurídicos, primero, las normas que no se aplican y son favorables al desarrollo integral del THS, segundo, qué normas contienen vacíos o zonas grises contrarias a nuestras aspiraciones, y tercero, qué elementos de nuestra política gremial no están contenidos en norma alguna o requieren nueva normativa. Además de definir las políticas gremiales para cada uno de estos casos, debemos tener claro que también hacen parte de nuestra política gremial las actividades propias tendientes a consolidar las organizaciones y nuestra participación en el diseño y ejecución de las políticas de

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Pediátrica Asociación
Colombiana De Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología
Y Otorrinolaringología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Órganos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispox Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanálisis
Sociedad Colombiana De Urología



salud públicas.

6.6.2 Priorización

La política para el desarrollo integral del THS debe ser la prioridad de nuestra participación en la reforma al sistema de salud. De esta política, el elemento más urgente y necesario es el desarrollo de su componente laboral, de tal modo que nos permita conquistar condiciones justas de trabajo y cualificación de nuestro desempeño.

6.6.3 Modalidades de Contratación

Se hace necesario que el THS por la importancia de sus condiciones misionales, cuente con un régimen o estatuto de trabajo que garantice la dignificación y cualificación de los empleos y condiciones laborales, que a la vez estimule la excelencia en la prestación de los servicios. Sobre si se requiere o es posible lograr un régimen o estatuto laboral especial hay un debate vigente en nuestras organizaciones, algunos señalan que de lo que se trata es de obtener un régimen salarial especial porque con la aplicación ceñida a la ley de las modalidades contractuales, condiciones y prerrogativas de trabajo existentes, se podrían cumplir nuestros objetivos. Según estos términos, no sería necesario intentar para el personal de salud público o privado, las reformas al código sustantivo de trabajo o a las normas que rigen para los empleados públicos y los trabajadores oficiales.

Para las modalidades de contratación del talento humano, debe superarse radicalmente la situación de ilegalidad y de deterioro en el empleo, que se presenta actualmente en el país. La mayoría del personal contratado para prestar servicios de salud debe contar con contratos laborales individuales y colectivos, que se equiparen mínimamente con los requisitos y prerrogativas expresadas en el Código Sustantivo del Trabajo o en las normas que rigen el servicio público. Necesariamente para algunas profesiones, especialidades y supra especialidades minoritarias, dada sus condiciones especiales de trabajo, deberá continuar la contratación a través de OPS siempre ajustados a los casos en que la normativa vigente lo permita. En la reforma propuesta al sistema de salud y en la constitución de redes integrales e integradas únicas por territorios saludables, cabría pensar en la posibilidad de la contratación de personal de salud por las redes, establecidas como entidades jurídicas.

6.6.4 Salarios y remuneraciones justas, oportunas y diferenciadas.

Actualmente la principal queja de los trabajadores y profesionales de la salud en el país es que sus salarios y remuneraciones no son justos, ni oportunos, incluso que existe atraso en los pagos y deudas impagas. Además de resolverse el problema de pagos atrasados y de las deudas laborales impagas, debe establecerse en la reforma al sistema un régimen salarial especial para todo el

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Pediátrica Asociación
Colombiana De Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorlogía Y Neurología
Asociación Colombiana De
Otorrinaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Asociación Colombiana De Radioterapia
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Órganos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispox Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanálisis
Sociedad Colombiana De Urología



talento humano vinculado laboralmente.

Dicho régimen, debe establecer el valor de las remuneraciones justas de acuerdo con una diferenciación territorial (que apunten a resolver la inequidad regional en la distribución del talento humano), con la participación de las organizaciones de empleadores, Ministerio del trabajo, Ministerio de Salud, representantes de las organizaciones gremiales y sindicatos. Deben también, en forma participativa diseñarse e implementarse regulaciones que impidan, la negociación de salarios y tarifas en condiciones de desigualdad entre las partes, evitando la imposición de estas remuneraciones por la posición dominante (contratante). Igualmente, establecer la diferenciación salarial de acuerdo con una categorización que permita escalar en la remuneración de los empleos, según la cualificación que cada trabajador o profesional alcance mediante los procesos de formación continua, recertificación y evaluación técnica e independiente del desempeño laboral, superando las limitaciones actuales existente en la ley. Para quienes continúen trabajando legal y legítimamente mediante OPS, debe corregirse la absurda práctica de negar el reajuste anual de las tarifas para la remuneración. Por lo anterior, se hace indispensable establecer un manual tarifario actualizado, progresivo y justo, indexado según el índice de inflación anual para este personal.

La definición de los valores en dicho Manual tarifario se debe establecer de forma concertada entre los Ministerios de salud y de trabajo, los representantes de las empresas contratantes y los representantes gremiales y sindicales del talento humano comprometido.

6.6.5 Estímulos laborales

Aparte de lo ya establecido en las normas laborales deben implementarse también estímulos o incentivos para corregir las inequidades regionales, de género y étnicas que puedan existir. Deben también diseñarse unas remuneraciones diferenciadas acordes con el grado de capacitación, actualización, adquisición de nuevas habilidades y de nuevas competencias, adquiridas durante el ejercicio en la vida laboral, para de esta manera lograr que el estímulo progresivo dado a la remuneración se traduzca en estímulos a la excelencia en el ejercicio. Asimismo, deben establecerse diferentes incentivos de carácter inmaterial al buen desempeño del talento humano en salud.

6.6.6 Condiciones de trabajo

Para el buen resultado de la prestación de los servicios de salud, se requiere además de lo ya planteado, que existan unas adecuadas condiciones de muy diversa índole: arquitectónicas, en comunicaciones, con movilidad apropiada, en equipamientos, en

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinología Y Neurología
Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispol Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanálisis
Sociedad Colombiana De Urología



tecnologías, suficiencia de personal y ecología del sitio de trabajo, ambientes amables y funcionales, políticas de bienestar laboral y atención de riesgos laborales. Por lo cual, deben establecerse comisiones bipartitas entre las entidades contratantes y el personal que vigilen la normativa y el cumplimiento de estos criterios previamente acordados, en la construcción y adecuación de los lugares de trabajo. Además, a nivel territorial deben definirse estándares de calidad diferenciados y obligatorios ligados a los procesos de rehabilitación para la prestación del servicio.

6.6.7 Prevención y protección contra la violencia y las agresiones a la misión médica y al talento humano en ejercicio

Se hace necesario el cumplimiento de la normativa internacional e interna expedida para la protección de la misión médica y del talento humano en salud en sus actividades propias, especialmente en medio de los conflictos armados y sociales, de manera concertada entre las autoridades de salud, las autoridades militares y policiales, los representantes de las organizaciones gremiales y sindicales del sector, para que revisen las normas existentes (normas de prevención y ruta de atención). Se señale su grado de cumplimiento y efectividad, se tracen estrategias y actividades orientadas a su corrección y cumplimiento.

6.6.8 Pago oportuno, intereses de mora y habilitación

Recuperar la normativa existente sobre la obligación del pago oportuno por los servicios prestados. Una vez cumplido el plazo establecido para que el empleador realice el pago, se declarará la aplicación de intereses de mora a la deuda con carácter automático (sin mediar reclamo del afectado). En caso de no cumplimiento en el pago de la deuda incluyendo los intereses de mora, éstos se irán cargando cada mes automáticamente al capital adeudado. El incumplimiento de la normativa laboral y en especial el incumplimiento del pago oportuno, tendrá efecto en el proceso de habilitación de las entidades contratantes.

6.6.9 El retiro laboral y sus condiciones

El retiro de los profesionales y de los trabajadores de la salud de su actividad propia por su edad avanzada, requiere una consideración adicional a la expresada en las normas de jubilación. Es posible legalmente que por un tiempo el personal de salud que haya alcanzado su jubilación pueda continuar trabajando bajo otra modalidad de contratación diferente a la vinculación laboral. Debe establecerse, para garantizar la calidad y seguridad en la atención a los usuarios, una normativa concertada sobre la edad de retiro obligatorio del personal. En nuestras organizaciones debemos además diseñar y promover una línea educativa sobre las condiciones y la preparación para un retiro digno.

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Pediátrica Asociación
Colombiana De Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y
Neurología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Asociación Colombiana De Radioterapia
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Órganos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispol Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



7. Gremialismo.

7. 7.1 Participación política gremial. Gremio y gobernanza.

La participación política de los ciudadanos tiene un fundamento constitucional. Además de la participación en las elecciones, existen otras formas de participación en la conducción del Estado, especialmente cuando se trata de asuntos que los afectan. Y para el personal al servicio de la salud, es de su interés primordial, por su misión, la buena marcha del sistema de salud, el cumplimiento cabal de sus objetivos, en primer lugar; y, en segundo lugar, la implementación de una política para su desarrollo integral, para la excelencia en su labor, para la justicia y la decencia en sus relaciones laborales y para contar con las condiciones necesarias para la prestación de un buen servicio.

La gobernanza refiere, a la rectoría del sistema, a su gobierno y dirección, a la coordinación de los diferentes agentes para el cumplimiento de sus objetivos, al control sobre las actuaciones de dichos agentes y a la participación ciudadana, efectiva, regulada y vinculante en los actos de gobierno. Por ser el THS, un factor indispensable para la buena marcha del sistema, nuestra participación debe ser especial, y tener un papel destacado en los organismos de dirección del sistema. Para la adecuada participación, es indispensable contar con organizaciones representativas gremiales sólidas, pluralistas, independientes y democráticas, que cuenten con los canales apropiados para elegir a sus miembros representantes permanentes en los órganos de dirección a todos los niveles del sistema que se estipulen en las leyes.

7.7.2. Promover y educar en la cultura gregaria.

La convicción de la necesidad de unirnos y de organizarnos para cumplir con nuestros objetivos, es fundamental para nuestras organizaciones en pro de la superación del individualismo dominante y debilitante. En conjunto, las instituciones gremiales, asociaciones, colegios y sindicatos, conforman la institucionalidad gremial, la cual debemos salvaguardar y fortalecer como la única herramienta válida para ser reconocidos, respetados y tenidos en cuenta para una participación decisoria en la gobernanza del sistema. Para ello, deben contar nuestras instituciones con una fuerte presencia y respaldo en las diversas regiones, logrados como fruto del acompañamiento y apoyo a los afiliados y a todo el personal de salud en sus sitios de trabajo, en los asuntos relativos a sus justas reivindicaciones y a la resolución de los conflictos que se les presenten para su adecuado desempeño laboral. La democracia interna, el buen desempeño en las representaciones y el respeto a las diversas ideologías, afinidades políticas y creencias, son fundamentales para su legitimidad. Su independencia de los gobiernos nacional y locales, de los partidos

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Gerontología
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Pediátrica Asociación
Colombiana De Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorlogía Y Neurología
Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispol Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología



y movimientos políticos, de gobierno o de oposición es indispensable, a la par que el trabajo con criterios de participación crítica, analítica, propositiva y de colaboración con las autoridades en la medida de los acuerdos logrados en el marco de la ley.

7.7.3 Gestión gremial.

La debilidad de nuestras organizaciones también tiene que ver con su débil gestión y la carencia de fuentes de financiación adecuadas a las necesidades para el cumplimiento de su misión. Debemos adoptar modelos empresariales de gestión al servicio del gremio, con el acompañamiento de expertos y con políticas eficientes de mercadeo para la obtención de recursos con el despliegue de estrategias y prácticas compatibles con nuestro compromiso social. Así, podremos contar con la infraestructura necesaria, las tecnologías apropiadas y con funcionarios y líderes debidamente financiados para el cumplimiento exitoso de nuestros planes y programas.

7.7.4. Unidad gremial.

Ante la existencia de una notoria dispersión organizativa y de una gran diversidad en los perfiles, los objetivos y en el talante de las distintas organizaciones, se impone contar con una determinación clara de trabajar por la unidad con unos criterios acordados. La unidad entre diferentes es posible y necesaria.

El unanimismo no puede ser la base de la unidad. La imposición de un pensamiento único o la existencia de una sola organización no son posibles, por lo cual correspondiente sería partir del respeto y el reconocimiento a todas las organizaciones existentes, legítimas, democráticas y pluralistas y a sus líderes, establecer canales de comunicación y debate para la constitución de acuerdos sobre objetivos comunes, tácticos o estratégicos, para guiar acciones conjuntas y definir quienes nos representen en los organismos pertinentes.

7.7.5. Resolución de conflictos al interior del gremio.

Es fundamental, compartir el criterio de que los conflictos de intereses o conceptuales entre nuestras organizaciones, se resuelvan siempre preservando el respeto mutuo y la unidad. Admitiendo la diversidad, el pluralismo, y por ello, la independencia de cada organización, lo que nos obliga a establecer activamente mecanismos de concertación (unidad en torno a lo acordado).

Asociación Colombiana De Alergia,
Asma E Inmunología Asociación
Colombiana De Angiología Y Cirugía
Vascular Asociación Colombiana De
Cirugía Artroscópica Asociación
Colombiana De Cirugía De La Mano
Asociación Colombiana De Cirugía De
Tórax Asociación Colombiana De
Coloproctología Asociación Colombiana
De Cuidado Paliativo Asociación
Colombiana De Dermatología Y Cirugía
Dermatológica Asociación Colombiana
De Endocrinología, Diabetes Y
Metabolismo Asociación Colombiana De
Endoscopia Digestiva Asociación
Colombiana De Farmacología
Asociación Colombiana De
Gastroenterología Asociación
Colombiana De Genética Humana
Asociación Colombiana De Geriatria
Y Geriatria Asociación Colombiana De
Hematología Y Oncología Asociación
Colombiana De Hematología Y
Oncología Pediátrica Asociación
Colombiana De Hepatología Asociación
Colombiana De Infectología Asociación
Colombiana De Inmunología Asociación
Colombiana De Mastología Asociación
Colombiana De Medicina Aeroespacial
Asociación Colombiana De Medicina
Crítica Y Cuidado Intensivo Asociación
Colombiana De Medicina Del Sueño
Asociación Colombiana De Medicina
Electrodiagnóstica Asociación
Colombiana De Medicina Física Y
Rehabilitación Asociación Colombiana
De Medicina Interna Asociación
Colombiana De Medicina Osteopática
Asociación Colombiana De Medicina
Vascular Angiología Clínica Y
Laboratorio Vascular Asociación
Colombiana De Médicos Genetistas
Asociación Colombiana De Nefrología
Asociación Colombiana De Nefrología
Pediátrica Asociación Colombiana De
Neumología Asociación Colombiana De
Neumología Y Cirugía
De Tórax Asociación Colombiana De
Neurocirugía Asociación Colombiana De
Neurología Asociación Colombiana De
Nutrición Clínica Asociación
Colombiana De Otorrinolaringología Y
Neurología Asociación Colombiana De
Otorrinolaringología, Cirugía De Cabeza
Y Cuello, Maxilofacial Y Estética Facial
Asociación Colombiana De Psiquiatría
Asociación Colombiana De Radiología
Oncológica Asociación Colombiana De
Reumatología Asociación Colombiana
De Trasplante De Organos Asociación
Colombiana Para El Estudio Del Dolor
Asociación/Sociedad Colombiana De
Terapia Neural Asociación De
Toxicología Clínica Colombiana
Asociación Colegio Colombiano De
Endocrinología Pediátrica Asociación
Médica Colombiana De Homeopatía
Colegio Colombiano De Electrofisiología
Cardiovascular Colegio Colombiano De
Gastroenterología, Hepatología Y
Nutrición Pediátrica Colegio
Colombiano De Hemodinamia E
Intervencionismo Cardiovascular
Federación Colombiana De Obstetricia
Y Ginecología Ispir Colombia Sociedad
Colombiana De Anestesiología Y
Reanimación Sociedad Colombiana De
Cardiología Sociedad Colombiana De
Cirugía Ortopédica Y Traumatología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Pediátrica Sociedad Colombiana De
Cirugía Plástica Facial Y Rinología
Sociedad Colombiana De Cirugía
Plástica, Estética Y Reconstructiva
Sociedad Colombiana De Especialistas
En Medicina Estética Sociedad
Colombiana De Medicina Familiar
Sociedad Colombiana De Oftalmología
Sociedad Colombiana De Pediatría
Sociedad Colombiana De Psicoanalistas
Sociedad Colombiana De Urología